



SESION REMOTA ORDINARIA N° 206 CONCEJO MUNICIPAL PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS

En Buin, a fecha 20 de Julio de 2020, siendo las 15:54 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°206 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS Alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal.

En tabla:

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N° 204 Extraordinaria del 10 de Julio de 2020; Acta Sesión N° 205 Ordinaria del 13 de Julio de 2020

II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Informe de Personal Artículo 8º Ley 18.695 según Memorándum 127 del 15 de julio de 2020 del Encargado de Recursos Humanos (S).
2.- SECPLA informa de las gestiones que la Municipalidad ha realizado en el marco del Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado para la localidad de Viluco Urbano.

III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para aprobar Traslado Patente de Alcohol Limitada “Deposito de Bebidas Alcohólicas” a nombre de Lidia Moya Rubio RUT: 16.568.657-8, la cual se traslada Desde calle Manuel Montt N°70 local 1 hasta Avenida Bajos de Matte N°0405.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Alcalde Miguel Araya: Buenas tardes, damos inicio a la sesión número 206 ordinaria del concejo municipal de Buin, a efectuarse el día lunes 20 de julio a la 15: 54 horas de manera remota a través de la plataforma Cisco Webex.

Aprobación y Observación a Actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre la sesión 204 del 09 de julio de 2020, tomamos votación:

Concejal Silva: APRUEBO

Concejal Ávila: APRUEBO



Concejal Henríquez: APRUEBO

Concejal Álvarez: APRUEBO

Concejal Sánchez: APRUEBO

Concejal Salinas: APRUEBA

Se da por aprobada el Acta de la Sesión N°204 del Concejo Municipal.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejal. Se da la palabra para que se pronuncien sobre el acta de la Sesión 205 Ordinaria del 13 de julio de 2020, a los señores concejales, tomamos votación:

Concejal Silva: APRUEBO

Concejal Henríquez: APRUEBO

Concejal Ávila: APRUEBO

Concejal Álvarez: APRUEBO

Concejal Sánchez: APRUEBO

Concejal Salinas: APRUEBO

Alcalde Miguel Araya: Cuenta Alcalde:

1.- Se hace entrega Informe de Personal Artículo 8º Ley 18.695 según Memorándum 127 del 15 de julio de 2020 del Encargado de Recursos Humanos (S) para conocimiento de los señores concejales.

2.- SECPLA informa de las gestiones que la Municipalidad ha realizado en el marco del Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado para la localidad de Viluco Urbano, nosotros igual hemos logrado destrabar esto, porque sabemos que tienen este tema tan contingente, todo lo que es Viluco Urbano, son ellos, cerca de siete kilómetros y por lo menos hoy día estamos recabando información, vamos a tener varias reuniones de trabajo, pero hoy por lo menos partimos, que era algo que había que hacer y que de verdad costo hartos años, hay que decirlo, dos años y un poquito más, lamentablemente Oscar no está, porque se está presentando en este caso en el Gobierno Regional, estamos en dos reuniones, así que por eso Oscar no está, pero

decirles a los vecinos de Viluco Urbano que estamos esperando la extensión de la concesión de Aguas Andinas, que eso creo que va a ir bastante bien.

También como es habitual los días lunes voy a entregar la información al concejo municipal sobre los casos Covid-19, al sábado 18 de julio donde tuvimos 10 casos nuevos positivos del Covid-19, alcanzando un total de 1.812 casos positivos al día sábado, todos estos son al día sábado por si acaso, y tenemos 73 personas fallecidas al día sábado 18 de julio, 137 personas de alta y con cuarentena obligatoria y nosotros tenemos como municipio y la Corporación 168 casos activos a la fecha y tenemos una diferencia con el MINSAL que es bastante importante, para que también lo tengan presente y lo dejo súper claro que nosotros lo que estamos pidiendo los alcaldes, siempre tenemos esas diferencias que son bastante importantes en relación a lo que dice y lo que tiene pesquisado Buin, tiene 194 así que tenemos una diferencia bastante importante, de 68 y tienen 194 al 16 de julio, pero igual tenemos un delta bastante importante de diferencia, también comentarles que hemos hecho toma de PCR a los feriantes de la comuna, el martes 14 de julio comenzamos a tomar exámenes PCR a nuestros feriantes, fueron de Valdivia de Paine y Alto Jahuel, fueron los primeros donde se tomaron 45 muestras y solo una persona dio como resultado positivo para Covid-19, lunes 20 y martes 21 de julio se están realizando exámenes PCR a los feriantes de Nuevo Buin y Maipo en horario de 08:30 a 16:00 horas, quiero destacar hoy día acá, porque estamos tomando exámenes en este minuto, que en la mañana tuvimos y que es bueno que sepan los vecinos que en Maipo se estaban tomando hasta la una de la tarde, 80 feriantes se habían tomado su PCR en la de Maipo, esto es voluntario y teníamos presupuestado tomar 70 y según lo que se ve vamos a llegar a 120 en Maipo y donde hemos estado flojos y lo digo para que la gente sepa, quienes están preocupados de contener esto, es la feria del Nuevo Buin, donde solamente 25 exámenes tomados de un total de 100 que se van a tomar, eso para que vean donde hay más preocupación, que también hay que decirlo, es un examen voluntario, no tiene costo asociado y se realiza con la finalidad de detectar los casos positivos aislarlos, atenderlos y realizar la trazabilidad correspondiente, el próximo lunes y martes se realizara la toma de muestras en la feria de Errazuriz. También se



está gestionando tomar PCR a los conductores de colectivos, trabajadores de “delivery” y voluntarios de las ollas comunes entre otros, ahí les vamos a ir dando fechas a estos vecinos que están más expuestos. Bueno la cuarentena total y “Plan paso a paso” decirles que continuamos nosotros en cuarentena total, es una determinación directa de la Autoridad Sanitaria, yo como alcalde no puedo determinar si se levanta o se extiende la cuarentena. Comentarles que el viernes pasado se nos presentó a todos los alcaldes de Chile el programa “Paso a Paso” que viene a establecer una estrategia de des confinamiento, son cinco fases, cuarentena total, la transición, la segunda que se disminuye el grado de confinamiento y evita una apertura brusca, para minimizar el riesgo de contagio, la fase tres es la preparación para que se levante la cuarentena en la población en general y excepto para los grupos de riesgo, la fase cuatro apertura inicial, se toman ciertas actividades de menor riesgo de contagio y con poca aglomeración, la fase cinco apertura avanzadas, se permite aumentar la cantidad de gente en actividades permitidas en la fase anterior, siempre con las medidas de autocuidado, de verdad en mi opinión el Plan Paso a Paso debe abordarse con la mayor cautela posible, siempre poniendo como norte resguardar la salud y la vida de las personas. Bueno en la entrega de cajas de alimentos, se han entregado hasta hoy día 10.000 cajas de alimentos en cinco jornadas de trabajo, se ha llegado con la ayuda al sector de Rural Norte, Villa Rivera Sur, Los Areneros, El Rulo, El Parrón, El Monte, Camino Padre Hurtado, Los Guindos, El Recurso, Los Tilos, Alto Jahuel, José Miguel Carrera, Manuel Plaza, Buin Sur, Villa Gabriela, Los Copahues, El Quijote, la Reina Juliana, Villa Ámsterdam, Manuel Rodríguez, Arturo Prat de Buin, Villa Las Rejas, El Solar, Villa Buin Oriente, Villa Estación, parte de Linderos y calle Bajos de Matte, cada día vamos anunciando los sectores donde realizaremos la entrega al día siguiente, la idea es que la gente esté en sus casas principalmente y no se entregan de manera posterior, la modalidad de entrega es al barrido de calles y pasajes, por eso nosotros hoy día lo que estamos haciendo es avisar el día antes para que la gente nos espere en sus domicilios y se está entregando, van los camiones y va un grupo golpeando a los vecinos, van saliendo, se le toman los datos, sacan las firmas

y se van entregando las cajas de inmediato, ha sido bastante eficiente, tenemos dos grupos, todo coordinado por DIDECO

III.- Tabla Ordinaria:

Acuerdo para aprobar Traslado Patente de Alcohol Limitada “Deposito de Bebidas Alcohólicas” a nombre de Lidia Moya Rubio RUT: 16.568.657-8, la cual se traslada desde calle Manuel Montt N°70 local 1 hasta Avenida Bajos de Matte N°0405.

Bueno esta patente la pidió el otro día don Hernán, ahí hay un tema complejo, se les enviaron los antecedentes como ustedes los solicitaron y la vamos a someter a votación:

Concejal Silva: APRUEBO

Concejal Henríquez: APRUEBO

Concejal Ávila: APRUEBO

Concejal Álvarez: APRUEBO señor alcalde según la documentación entregada

Concejal Sánchez: según los antecedentes entregados alcalde **APRUEBO**

Concejal Salinas: APRUEBO alcalde con los antecedentes entregados

Alcalde Miguel Araya: APRUEBO

Se da por aprobado el acuerdo para Traslado Patente de Alcohol Limitada “Deposito de Bebidas Alcohólicas” a nombre de Lidia Moya Rubio RUT: , la cual se traslada desde calle Manuel Montt N°70 local 1 hasta Avenida Bajos de Matte N°0405

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejal Salinas: En vista de esta pandemia.

Secretario Municipal: El Concejal Salinas, tiene un problema de audio, no le escucho bien.

Concejal Salinas: ¿Hay sí?, eran dos temas que estaba mencionando, en primer lugar un saludo a todos los vecinos afectados por el tema de la pandemia, un abrazo fraterno para cada uno de ellos y esperemos que pronto podamos salir de esto.

Alcalde Miguel Araya: tienes como un eco Claudio, como que rebota, hay un problema de internet, mientras le voy a dar la palabra a don Marcelo Álvarez.

Concejal Álvarez: buenas tardes señor alcalde, gracias por darme la palabra, tengo dos temas señor alcalde que tocar el día de hoy, el primero tiene que ver con el tema de la Población Rengifo, quienes han solicitado en varias ocasiones el corte de ramas en varios sectores de su villa, esto sería Pasaje Brasil, Pasaje Uruguay y Pasaje Argentina, estas ramas fueron solicitados el corte por la presidenta de la junta de vecinos y también por varios vecinos antes de que llegaran a los cables de electricidad y lamentablemente por la demora de la respuesta estos están llegando hasta el cableado y en tiempos de lluvia y viento están produciendo algunos cortes de energía en el sector, entonces señor alcalde le estaba solicitando a través de la hora de incidentes ¿si se puede realizar esta solicitud? Yo sé que estamos abocados a entregar los alimentos para Chile a todos nuestros vecinos y eso hay que destacarlo, pero también existen otras necesidades que cubrir a nuestros vecinos y sobre todo cuando tienen que ver con el tema de electricidad, en el sector hay mucho adulto mayor que necesita la electricidad por temas médicos y muchas veces el corte de suministro por varias horas les complica mucho, así que me gustaría que lo evaluaran, y tengo las fotografías de los sectores usted me dice si se las envió directamente a usted o las hago llegar directamente al director, para que puedan darle una vueltita ¿no sé si quiere agregar algo señor alcalde antes de que pase al segundo punto?

Alcalde Miguel Araya: Marcelo lo ideal es si me pueden enviar, a ver cuándo las ramas ya están en los cables ahí nosotros no podemos intervenir, por lo tanto si nos manda las fotos y el número de cliente para que ello sea más preciso, yo se lo derivo a la gerencia y nos mandan de inmediato, porque yo envié recién uno, no me acuerdo de la calle, pero uno que me envió una vecina que le pedí que me lo enviara y me lo envió.

Concejal Álvarez: Ya, okey señor alcalde, me voy a comprometer a hacer el trabajo de solicitar los números de reclamos y los numero de clientes también a los vecinos, porque hoy día es una medida de desespero que están haciendo de solicitarlo acá en el Concejo, porque ya habían hecho los protocolos de llamar a DIMAAO, llamado a CGE y no han tenido respuestas, así que le agradezco su voluntad para poder concretar este tema. Señor alcalde también tengo otro tema y el ultimo sería el tema de que hemos estado abocados a ayudar mucho a los vecinos, no tengo nada que reprochar, porque hemos visto como los funcionarios municipales han estado en la calle tratando de cubrir la necesidad de comida a nuestros vecinos, han hecho gigantesco de apurar también esta entrega, entregarla en los plazos las acotados y hay que destacarlo y felicitar a todos los funcionarios municipales que están trabajando en terreno el día de hoy exponiéndose también a contagiarse, viendo el bien mayor que es llegar con los alimentos a todos los vecinos, pero también en este tema quiero comentarle que hemos dejado de lado el apoyo a los vecinos de las localidades más rurales, a los que tienen animales en sus granjas, he hablado con muchos vecinos que están complicados porque ya no tienen forraje, no tienen granos, harinilla, afrecho, maíz etc. Para poder darle de comer a sus animales, ya que ha bajado mucho lo que es la producción agrícola en nuestra comuna, entonces me solicitaron ¿si podemos estudia la posibilidad de entregarle ayuda para la alimentación de sus animales, esto lo podemos hacer a través de DIDECO y podríamos verla la posibilidad, no sé, de levantar algún proyecto de emergencia a través de fomento productivo, se me imagina, no sé, tendrá usted en su departamento y ver si podemos generar alguna especie de apoyo para poder ir a cubrir esta necesidad que tienen hoy día a nuestros vecinos y que muchas veces ellos entregaron mucho trabajo a la gente, a nuestros pobladores y que hoy día están pasándolo súper mal y le pido por favor que sea urgente el apoyo, porque así como muchas veces recalcamos que el hambre no espera, en los animales nuestros hermanos menores es lo mismo, entonces señor alcalde le dejo aquí la inquietud y espero que usted pueda gestionar alguna posibilidad dentro de los recursos que tenemos, poder entregar ayuda directa a nuestros vecinos de los sectores rurales, que



tienen animalitos y que la están pasando súper mal, eso señor alcalde, no sé si tiene que agregar algo?

Alcalde Miguel Araya: Efectivamente vamos a tratar de ver a través de Fomento Productivo, de verdad que nosotros comparados con Paine, nuestro vecino, de verdad que la gente, esta esa posibilidad de a través de fomento productivo, ellos entregan alimentos, pero hay que cumplir con un protocolo, hoy día hay más apoyo y si ellos nos pueden contactar a través de PRODESAL o nos dan los datos o hacer el contacto a través de PRODESAL, porque está esa posibilidad, así que para que aprovechemos los recursos que están allá, pero hay que ir a buscarlos, pero como teníamos muy pocos en Buin, no tenemos más de 20 personas que están recibiendo ese beneficio, es muy poco para la zona agrícola que tenemos, entonces hay que inscribirlos y ayudarnos a hacer el trabajo y ahí se les va ayudar ¿ya?

Concejal Álvarez: Okey señor alcalde, quedo atento a la información para poder entregársela a las personas que están solicitando este apoyo, se agradece, muchas gracias.

Concejal Silva: voy a dar curso a una lectura alcalde, de este documento que he enviado: Alcalde don Miguel Araya Lobos nos dirigimos a usted por medio de la siguiente petición, la agrupación de estilistas de la comuna de Buin y sobre todo los que están trabajando en el centro de Buin, los que se están organizando, son cerca de 30 socios y socias de esta agrupación y dice así: estimado, autoridad nos dirigimos a usted por medio de la presente petición, para plantearle la problemática que vivimos los estilistas y profesionales que estamos trabajando en nuestra comuna, sobre todo en estos tiempos de pandemia que nos afecta a nivel mundial, siendo responsables, el cual veremos al final del túnel la luz, como trabajadores independientes nos hemos visto muy afectados por esto, lo que nos ha obligado a bajar las cortinas de nuestros locales y entrar en un estado de hibernación, el cual ha llevado a muchos colegas a perder su fuente laboral y vender sus implementos de trabajo para poder costear sus



gastos básicos en sus hogares, ya que detrás de cada uno de nosotros están nuestras familias y debemos mantener a flote sin importar el costo y entendemos que el municipio está en estos momentos enfocado a la protección de los sectores más vulnerables en la ayuda social, por eso es que nos atrevemos a pedir a ustedes que nuestra petición sea escuchada y nos dé una luz de esperanza para no bajar los brazos y volver a realizar lo que tanto nos apasione y que es nuestro trabajo y pedimos al concejo municipal y al alcalde de nuestra comuna una evaluación de su parte y un apoyo logístico de desinfección para preparar nuestros salones para cuándo sea la reapertura con total normalidad y así también ayudar a nuestros pagos de patentes, que hoy día siguen corriendo a pesar de tener nuestras cortinas y locales cerrados, actualmente por esta causa estamos sin trabajo, no podemos generar los recursos destinados para dicho pago, somos una agrupación de nuestra comuna y viendo las necesidades que tenemos como profesionales de la belleza, se creó sin fines de lucro y con el objetivo de generar la unión y el apoyo en relación entre nosotros, dejando como objetivo el crecimiento profesional de cada uno de sus socios, dictando charlas, compartiendo el conocimiento y ayuda de manera de nuestras fuerzas a nuestros socios los apoyamos con mercadería a los colegas más afectados, por lo cual también apelamos a usted y al Concejo, si nos pueden apoyar, ya que los recursos para costear escasean, siendo conscientes y hermanables, sin exigir ni reclamar nada, sino más bien con el ánimo de buscar el apoyo de nuestros concejales y el alcalde de nuestra comuna solicitamos a usted ser escuchados y ayudarnos. Cordialmente la Agrupación de Estilistas y Barberos de Buin. Esta es la carta, ellos se están organizando y están pidiendo ver la forma más que nada cuando venga el tema de la apertura, pero también piden ser escuchados, ellos han sido muy afectados en la comuna de Buin, en el centro, en la parte más comercial del centro de la comuna y han sido muy afectados con el cierre de las cortinas y todos sabemos que el centro es la parte más comercial y local en el centro de Buin mínimo sale un millón de pesos y algunos valen más, dos, tres a cuatro millones el arriendo de un local, más que nada esta carta tiene el objetivo de poder escuchar y ver la fórmula de poder ayudar a la comunidad en el tema de las patentes cuando llegue la apertura y lo otro también para los insumos para hacer



mejor la atención, después puedo mandar por WhatsApp y tengo entendido que llego por oficina de partes, pero independiente de eso la puedo mandar para que se pueda ser escuchada la agrupación de estilistas y barberos de la comuna de Buin. Ese es el primer tema.

Acalde Miguel Araya: nosotros ya le dimos respuesta a este oficio, esto lo mando la señora Érica Olavarría ¿cierto, es la misma agrupación?

Concejal Silva: no, esta es una agrupación y son 30 socios y socias y están en el proceso de sacar la personalidad jurídica, están justo en este proceso, pero vino justo el tema de la pandemia, ellos ingresaron más que nada esta carta y justamente yo rescato lo que dicen ellos dicen, sin exigir ni reclamar nada, sino que más bien ser escuchados, yo creo que es importante también escucharlos a ellos, porque han sido muy afectados por todo lo que está pasando, voy a enviar la carta al WhatsApp y puedan tenerla.

Alcalde Miguel Araya: ya, es que tengo otra agrupación, pero por eso lo vamos a revisar. No tengo ningún problema en revisarlo

Concejal Silva: Ya, el otro tema, quiero ver si es posible, ¿no sé si está el Director de DIDECO?

Alcalde Miguel Araya: estamos en la entrega de cajas, los directores de DIDECO y de DIMAAO están en la entrega de cajas.

Concejal Silva: el tema es el siguiente, con el pasar de las semanas y con esa nueva modalidad del gobierno de ayudar a los vecinos por el IFE 1, IFE 2, muchos vecinos han sido afectados por el tema de la ficha social y quiero ver ¿si es posible y si es que pueden habilitar un link porque hay muchos vecinos que no tienen la posibilidad de hacerlo por internet para la apelación de su puntaje? He recibido muchos reclamos por vecinos que han sido afectados en su puntaje y no pueden acceder a los beneficios

¿no sé si está habilitada la parte social para atender? Sé que estamos en cuarentena, es una situación muy especial, pero ¿si es que pueden habilitar un teléfono o un link para las personas que son afectadas por el tema del Covid-19, sobre todo en el puntaje? Mucha gente ha sido afectada por el tema de la variación, ha crecido su puntaje, sabiendo que muchos de ellos tenían el 40% y yo diría que ha crecido el 50% y en algunos casos hasta el 90%, quiero ver si a futuro o luego ¿se pueda ver la fórmula de poder ayudar a muchos vecinos y quiero ser súper responsable, hay personas que están lucrando con hacer los trámites y por hacer esta documentación y es súper compleja esta situación, porque yo creo que no es bueno que hayan personas en desventaja y que no tienen la tecnología y que hay vecinos que la están pasando mal y sobre todo los adultos mayores y hay personas que cobran por hacer este trámite, yo creo que no se ve bien y creo que sería bueno habilitar a través de la municipalidad ¿no sé, una línea de teléfono y si es que se puede ayudar a esas personas afectadas por la variación de su puntaje?, yo sé que están en actividades en terreno, pero creo que sería bueno escuchar a gente que ha sido afectada por el tema de la variación de su ficha de protección social, ese sería el segundo tema

Alcalde: Ok.

Concejal Ávila: alcalde, le puedo comentar algo al concejal, muy cortito. Yo no sé Si es posible a través de usted como jefe de servicios obviamente y a través de la Dirección correspondiente, no sé si tendrá que ir respaldado por Jurídica o solamente de Dideco que lo plantea el actual Concejal y lo hemos planteado en alguna medida otros colegas, una vez que hemos tenido la posibilidad de agilizar estos procesos, no es que sea a nivel municipal si no que tiene que ver con el registro social de hogares que es más complicado y que viene del nivel central. Pero ver la fórmula de poder realizar lo que han planteado algunos senadores y algunos diputados a nivel transversal de poder solicitar un cambio en el registro y pasar de un cambio, en vez de solicitar el registro social de hogares, que no se actualiza en la inmediatez, que obviamente toma el parámetro de los últimos 12 meses como media, y eso muchas veces no refleja la

realidad hoy día, la pandemia que estamos enfrentando en la sociedad chilena y poder cambiarlo por insisto, no sé si lo irá a plantear a través de políticas públicas el gobierno, cambiarla por una declaración jurada simple, yo no sé si se podrá hacer las consultas desde nuestra comuna al nivel central, para que como comuna establecer ese proceso mientras el gobierno o el senado o la cámara, puedan hacerlo a través de algún decreto o alguna ley en este caso específico de hoy día como pandemia, como ha existido en algunos otros procesos u otros beneficios que ha dado el gobierno, que se ha podido cambiar a una declaración jurada simple, yo no sé si es posible alcalde que a través de usted y los departamentos correspondientes se pueda hacer una solicitud con el apoyo de todo el Concejo Municipal, que estoy más que claro que todos tenemos la misma intención que lleguen los beneficios a la gente en la inmediatez.

Alcalde: Bueno solo quiero decirles que, ¿no sé si aparece ahí en la pantalla están viendo algo? Espérenme, ahí está la atención on line de Dideco, no sé si se ve el afiche?

Concejal Silva: No, no se ve nada.

Concejal Henríquez: No, no se ve nada, esta toda negra.

Alcalde: Ya, espérenme un cachito, ¿y ahí?

Concejal Sánchez: No alcalde no se ve nada.

Concejal Silva: Mientras se actualiza la página, más que nada cuando una persona apela a la ficha de protección social son mas de 20 o 23 días que el sistema central se demora en actualizar, los vecinos como dice el colega Ávila, es muy lento el proceso y a la vez no podemos, en estas fechas que son tan difíciles, es la espera.

Alcalde: ¿Ahí se ve?

Concejal Ávila: Si, pero perdone Concejal y Alcalde, pero yo insisto más allá de lo técnico.

Alcalde: Ya, pero déjenme hablar, primero esto está operativo hacen días, ahí está para que toda la gente lo vea, está la atención de Dideco online, está el correo y está

todo esto, ahora nosotros el día viernes estuvimos viendo esta problemática con la Seremi Katherine Rodríguez, donde se nos va a contratar personal, porque tenemos dos funcionarios que están habilitados en el Dideco solamente para ver el registro social de hogares, y tenemos como 1000 solicitudes de modificación lo cual con estos dos funcionarios no damos abasto y lo tenemos que reconocer, por lo tanto ellos nos van ayudar contratándonos personal habilitado y vamos yo creo a partir de esta semana, la idea del gobierno y espero que sea así, es que demos respuesta a estas 4250 solicitudes que están pendientes en la comuna de Buin, que son muchas, darles respuesta de aquí a 15 días más, es decir ir sacando una cantidad importante con el apoyo de estos funcionarios que van a venir a reforzar a nuestro equipo de la Dideco, que son solamente dos que están habilitados, ya, así que eso.

Concejal Ávila: Alcalde, yo entiendo que usted está haciendo todos los esfuerzos y obviamente se agradece todos los apoyos que puedan venir del gobierno central en el ámbito de contratación de personal y aumentar el procesamiento de la información, pero yo insisto del nivel técnico yo no soy experto, pero así me lo puede corregir una persona que sepa más que yo del área de Dideco, o algún colega, pero del nivel técnico independiente que se procese dentro de los 15 días o del mes como se van actualizando mes a mes, lo más probable que el registro social de hogares a cualquiera persona igual le siga apareciendo algo en función de los últimos tres meses porque el registro social de hogares toma una media de 12 meses, es decir si una persona tenía un sueldo de \$500.000 el último mes y los últimos 3 meses no los tiene, no le va a aparecer sueldo cero, si no que le va aparecer un promedio de 9 x \$500.000 y 3 x \$0 y de igual manera le va a dar cuatrocientos y fracción e igual va a quedar fuera de muchos beneficios, entonces yo insisto que a lo mejor no sé si se pueda hacer la consulta técnica, si como comuna o si el gobierno central va a tomar la determinación puntual, cierto, para agilizar los procesos de beneficio los cuales hoy día no están llegando y el mismo IFE 2.0, hay más de 1.000.000 de personas al cual hoy día no han tenido acceso y es ahí que nace cierto, obviamente la discusión del 10% y que además es una entrega inmediata y universal de los recursos, yo no dudo de los esfuerzos que se hacen a nivel municipal si no que como municipalidad hacer la consulta técnica si

se puede solicitar, cierto, que solamente estos beneficios puedan ser asequibles a través de una declaración jurada simple por el transcurso de esta pandemia, esa es la consulta alcalde.

Alcalde: De verdad yo creo que nos deje, porque igual nosotros vamos a tener una reunión por esto, que queremos en estos días bajar estos 4450 pendientes que tenemos ahí, por lo tanto, déjeme conversarlo con la Seremi Katherine Rodríguez, que esta con toda la disposición y está preocupada y si es posible, a ver todo lo que sea posible facilitar y acortar los procesos administrativos normales es súper bienvenido.

Concejal Ávila: Y que reflejen la realidad, si es ese el tema.

Alcalde: Exacto, por lo tanto, quiero decirles que lo estamos viendo por lo menos ya van a poner lucas para contratar a alguien para poder en el fondo bajar esta ansiedad de estos cuatro mil cuatrocientos cincuenta pendientes que tenemos hoy día en el Dideco ya, en el registro social de hogares, por lo tanto, decirles que lo estoy viendo y voy a presentar la inquietud y les comento el próximo lunes, ¿les parece?

Concejal Silva: Lo último, sería súper importante que la gente o estos profesionales que van a la Dideco, poder ayudar a las personas, porque cuando se empezó a hacer el cambio se empezó a pedir la clave única, hoy día el sistema pide el número de documento es la serie, yo creo que ahí, la información tiene que ser lo más rápido posible porque si una personas hace hoy la modificación de su ficha, el resultado está dentro de 20 o 23 días y eso es lo lento, yo creo que ahí, debemos apurarnos al máximo posible en los tiempos más que nada, yo entiendo la buena voluntad si el gobierno quiere aumentar, pero si es más personal, yo creo que sería muy bienvenido porque igual la alta carga que tienen hoy día es por lo que estamos pasando más que nada.

Alcalde: Don Claudio Salinas y después Don Manuel Sánchez, a ver Claudio como se escucha ahora.

Concejal Salinas: Hola, que tal, me escuchan mejor.



Alcalde: Si.

Concejal Salinas: Bueno lo primero era, que quería mandarle un tremendo saludo a todos los vecinos que nos están escuchando, sabemos que han sido momentos meses y días muy complicados, así que un gran abrazo a cada uno de ellos y sobre todo a las familias que se han visto afectadas por el Coviv19, en sus familias y en sus casas.

A propósito de lo mismo alcalde, usted comentaba al comienzo de este Concejo, es que se está comenzando de a poco a hablar no de la nueva normalidad, porque creo que ese es un concepto que no corresponde, si no que una estrategia de un paso a paso y en ese sentido alcalde, yo quiero plantear, que son dos puntos que muchos vecinos de la comuna estaban comentando y que usted lo puede plantear ahí a la autoridad que corresponda, lo primero es que hay muchos vecinos que viven del comercio y un poco lo planteaba el concejal anteriormente y es el tema de las ferias, tenemos muchos vecinos que se han visto disminuido considerablemente sus ingresos producto de que no son de primera necesidad y por tanto no se han podido instalar y por otros lado quizás no se han visto beneficiados de los beneficios de los bonos directos del estado y tienen una merma económica significativa en sus hogares.

Hoy día me llamaba una vecina y de forma muy emocionada, nos daba las gracias por las caja de alimentos y citando las palabras textuales de ella me decía “es una tremenda bendición esta caja de alimentos porque con esto me está salvando estos días” y claro es un relato bien duro y un relato real de lo que está pasando estos días en nuestra comuna, por tanto alcalde en este nuevo animo de este paso a paso que se va a comenzar a realizar si es que las condiciones epidemiológicas lo permiten también y nuestra comuna seguimos con la tendencia no quizás aumentando los casos pero si no que manteniendo y esperando en Dios que sea disminuyendo lo casos, poder alcalde plantear que diga relación con ferias, quizás ir de a poco retomando en los comercios que se han visto afectados, las micro pequeñas empresa, los estilistas, los peluqueros, muchos negocios que están por ejemplo en Balmaceda que han tenido que cerrar y que se han visto entonces y ha significado un tremendo deterioro económico para muchas familias buinenses alcalde, entonces si usted puede llevar

esta inquietud, sabemos todos que llevamos casi 10 semanas de confinamiento y para muchas familias buinenses se está volviendo casi imposible sobrevivir, nosotros entendemos que esta estrategia del confinamiento y la cuarentena y que lo habíamos solicitado de forma unánime y casi todo el concejo municipal rindió sus frutos, y por eso hemos visto que hoy día está disminuyendo en cierto sentido la cantidad de contagiados, pero insisto no hay que confiarse y por otro lado ir de a poco con esta nueva normalidad de este nuevo paso a paso y ver como poder ir planteando de tal forma de ir resguardando a muchas familias buinenses que lamentablemente no lo han pasado bien, eso es lo primero alcalde.

Lo segundo es que quiero insistir con el tema educacional, y es que creo que es muy necesario que la vez anterior con la señora María Eugenia Gómez, que habíamos visto que estas plataformas digitales pudieran llegar a la mayor cantidad de alumnos de nuestra comuna, yo creo que alcalde, y quiero reiterar este punto y nos vamos a tomar un receso para que los alumnos no estén sobre exigidos en sus casa con tanto material y es importante garantizar que el material de estudio, que las charlas que las clases estén llegando y que no perjudique a los estudiantes. Por eso alcalde, plantear la posibilidad de que se compren tablet, que se compre lo que sea necesario de tal forma que sean con internet además para poder brindarle esta igualdad de oportunidades a muchos alumnos que viven sobre todo en sectores más alejados de la comuna y no lo han podido tener, eso alcalde, así que muchas gracias.

Concejales Sánchez: Si alcalde, siguiendo un poco el hilo de lo que plantea Claudio, con respecto a apoyar también a la educación, uno de los puntos que hemos dejado de lado es el tema de la educación superior, si no mal recuerdo en el mes de abril, se suspendió el tema de las becas municipales para educación superior, yo alcalde he tenido contacto con varios jóvenes que estudian en nuestra comuna, los cuales ellos encarecidamente me han comentado de que las deudas que han tenido a través de esto han sido bien lamentable entonces alcalde, yo en este Concejo Municipal quiero solicitar a usted si es que se puede retomar el tema de estas becas municipales para entregarles a nuestros estudiantes de educación superior, no sé si usted lo tiene



planteado, lo están viendo o lo están barajando con asistencial, a través de Dideco volver a dar y otorgar una pequeña subvención a todos nuestros estudiantes de educación superior en especial de nuestra comuna de Buin, no sé, si es que lo están viendo o no.

Alcalde: Esta suspendido.

Concejal Sánchez: Claro eso está suspendido, pero se puede ver la posibilidad, porque sabemos que nuestros estudiantes de educación superior están viviendo un tema complejo, porque está bien, estamos apoyando la educación básica y la educación media, pero no dejemos de lado la educación superior en especial a los jóvenes de nuestra comuna así que alcalde encarecidamente le pido si es que podemos hacer una esfuerzo a través de la municipalidad y entregar nuevamente becas a nuestros estudiantes de educación superior.

Alcalde: Lo vamos a ver concejal.

Concejal Sánchez: muchas gracias alcalde, bueno y el otro punto, es con respecto a algo que aprobamos hace pocos concejos atrás, que los vecinos me han consultado bastante también y es en relación a la entrega de los vales de gas, esto cuando ya comienza, como se está realizando, si usted puede explicar un poco el paso a paso para que los vecinos sepan cómo tienen que hacer el trámite, se va directamente a la casa a hacer el tema de la encuesta o se tiene que dirigir la persona directamente a Dideco, si es que usted lo puede aclarar directamente alcalde por favor.

Alcalde: La idea es que tiene que hacerse la evaluación social, acá la ficha es un referente por si acaso no es que tiene que tener un 40%, ya sabemos que la foto de la familia es totalmente distinta a lo que dice el registro social de hogares, por lo tanto se va hacer una evaluación, pucha no sé si Jonathan esta hoy día, no sé si se cerró el proceso de compra, por lo tanto para el próximo lunes le vamos a explicar bien la metodología, pero generalmente todo se solicita a través del número que les compartí ahí en el afiche, para que ahí pueden empezar a hacer el llamado, se evalúa



socialmente a través de la vía telefónica y después se hace la entrega del ticket para la recarga de gas.

Concejal Sánchez: Gracias alcalde, y, por último, solamente decir algo que está el tema en la palestra, y es que, si apoyo el retiro del 10% de la AFP, gracias alcalde.

Concejal Henríquez: Alcalde, quisiera consultar y ver también, he escuchado a algunos colegas que también lo han señalado y yo lo vengo señalando mas o menos 3 o 4 reuniones atrás, sobre el asunto del pago de las patentes, si bien es cierto está de más entrar en materia, lo planteó también Patricio Silva y otros colegas y yo también lo he planteado ya anteriormente y la semana pasada le solicité que el departamento jurídico hiciera un estudio del asunto del pago de patentes comerciales, ya sea de los restaurant, de los negocios de las pequeñas pymes, donde entran también lo que se señalaba aquí de los peluqueros, los comerciantes, los pequeños comerciantes, los dueños de almacenes, la gente que trabaja y trabaja en los distintos sectores de la comuna con su almacén, con su verdulería con todo ello, y que muchos de ellos han tenido que cerrar, los bazares, los mueblistas, los ferreteros, muchos de ellos han tenido que cerrar y no están en condiciones por todo este tiempo que han tenido que cerrar, como para poder pagar el pago de la patentes. Y señale yo también que en muchas municipalidades, incluso también parte de varios municipios han dado algunas facilidades de 3 a 6 meses, salvo lo que señalaba que era el asunto de las patentes de alcoholes, porque las patentes de alcoholes tienen un vencimiento pero también algunas municipalidades a lo largo del país, son más o menos como cinco municipalidades a lo largo del país que han tomado algún acuerdo y han hecho también el mismo caso también de pagar las patentes de más o menos 3 a 6 meses, cosa de que la mayoría, tal como lo habían señalado algunos colegas el trabajo que desarrollan ellos que muchas veces que tienen funcionarios, que tienen que gente trabajando que no han podido trabajar, gente que tiene que pagar arriendo, que tiene que pagar luz, que tiene que pagar impuesto, y no lo ha podido pagar por falta de tener el hecho de que ustedes caminan por ejemplo en la calle Balmaceda y en distintos sectores tanto en Maipo en Linderos, Alto Jahuel, en distintos sectores hay

varios negocios que están cerrados y ahora que se les aproxima, yo veo que ya estamos a 20 y el departamento jurídico no ha hecho ninguna presentación, yo esto lo vengo pidiendo hace bastante tiempo, tampoco se ha pronunciado el senado o la cámara de diputados, que solicitamos de manera formal a través de la Confederación de la Cámara de Comercio y Turismo de Chile que se pronunciara el gobierno sobre el asunto, de un ley corta o en su defecto una ley miscelánea, entonces yo veo que el departamento jurídico no a hecho, yo la semana pasada lo mencioné hoy día deberían haber entregado alguna resolución sobre el tema, el tiempo avanza y la gente no tiene como poder pagar, esta encalillada, no pueden pedir créditos, muchos de ellos les piden un montón de documentos y también han tenido problemas para las pymes que no ha sido como se esperaba y como salió la ley establecida por el gobierno, no se han cumplido, le piden una cantidad de documentos y esto sigue avanzando y yo creo que alcalde, ya estamos próximos y a lo mejor si tuviéramos nosotros algunas facilidades para evitar que la gente tenga que.

Porque mucha gente, que es lo que va a pasar, no van a pagar sus patentes el 31 de julio , pero que es lo que va a pasar, después van a salir los inspectores y van a cursar las infracciones, entonces yo creo que debiera ya haberse hecho algún estudio y poder haber tenido alguna respuesta para poder dársela a los comerciantes, yo creo que esto ha sido muy lento alcalde y le pido a usted que ojala se pronuncien dentro de estos días y poder tener una resolución y poder pasarla al concejo sobre el pago de las patentes. Las patentes de alcoholes, yo sé que esa es una situación que tiene que ser mediante una ley, pero el resto de las patentes que son cientos y miles de patentes las que están en estos momentos, tal como usted lo señalaba la semana pasada el administrador y la Señora Viviana, el municipio ahora necesita recursos , pero si la gente no va a pagar porque no tiene los recursos, los medios que es lo que va a pasar, mucha gente no va pagar las patentes y va a esperar más o menos dos o tres meses, cuando se pueda habilitar la apertura del comercio y juntar plata, para irlas pagando de a poco, entonces si se diera unas facilidades, evitando el pago antes del 31 de julio, yo creo que a lo mejor la municipalidad podría tener una mejor recaudación de las patentes, y sobre la patente alcalde, que se le aprobó el traslado a la Señora Lidia, el

traslado de la patente de botillería ahí también van a tener que ustedes dar las instrucciones pertinentes, porque el pago del segundo semestre de dicha persona, le puede salir con el domicilio de Manuel Montt, no vayan a tener problemas y después van a tener que estar cambiando el pago del segundo semestre, así que ahí para que figure el cambio del destino, por eso esa era una de las razones porque ella estaba apurada para evitar que fuera a suceder este hecho del domicilio, eso era el primer punto que quería tratar y me gustaría que me diera alguna respuesta sobre lo planteado alcalde, es muy necesario y también lo ha pedido la cámara de comercio de Buin y también lo ha pedido la confederación de turismo detallista de Chile a lo largo del país.

Alcalde: ¿Viviana, le respondes tu?

Viviana Vargas: Si, bueno alcalde, nosotros ya preparamos una propuesta y con don Juan nos habíamos propuesto juntarnos con el alcalde para que la viéramos entendiendo de como lo explique la vez pasada, que en realidad esto es optativo, no es obligatorio y también entendiendo la situación de gran parte de los comerciantes, ya, nosotros tenemos una propuesta, que yo creo que igual se va a presentar en una reunión de trabajo me imagino y que va a definir el administrador. Ahora, yo creo que igual estamos a tiempo, porque recién las patentes se cargaron ahora, la semana pasada y hoy día está pagando alguna gente por internet, que en realidad son los contribuyentes que si pueden pagar, entonces Don Hernán, yo creo que si estamos considerando a la gente y yo creo que durante esta semana les vamos a avisar para ver no sé si tengamos una reunión, me imagino que deberíamos tener, ya que en definitiva son ustedes los que tienen que aprobar la propuesta que presentemos, dejando claro que sí, no es universal, no va a ser para todos, que en definitiva es para la gente que hoy esta con problemas, así que como le digo, nosotros mañana nos juntamos con Don Juan y yo creo que durante la semana les informamos para que se quede tranquilo, de que en el fondo estamos buscando una solución, aun sabiendo la situación en la que está el municipio y también vamos a pedir la colaboración de los



concejales que si en algún minuto debemos desfasar algunos pagos, que también nos apoyen en eso, eso es.

Concejal Henríquez: Gracias señora Viviana, segundo tema alcalde, me gustaría alcalde la oportunidad de dar un saludo cariñoso a toda la gente de nuestra querida comuna de Buin, especialmente al adulto mayor, a las personas que han tenido alguna situación desgraciadamente de fallecimiento, la gente de la comuna de Buin que ha sufrido la muerte de alguno de sus parientes y darle mi pésame, y a la vez también aprovechar la oportunidad de entregar un saludo cariñoso al alcalde y darle un reconocimiento especialmente a los recolectores de la basura, que día a día ellos están haciendo una limpieza en nuestra comuna de Buin, en todos los sectores, exponiéndose también a que el día de mañana alguno de ellos pueda ser contagiado, yo creo que a través suyo, enviarles unas felicitaciones y especialmente a la gente que está haciendo la recolección de basura y también a la gente que trabaja en la salud, especialmente en los distintos consultorios, en los Cesfam, en los hospitales y toda la gente que trabaja en salud a través de Tamara, darles la felicitaciones y el apoyo por todos los esfuerzos que ellos han hecho que también se están exponiendo y muchas veces también exponiendo a sus familias a sus hijos a sus familiares, yo creo que es un deber nuestro apoyar a la gente de la salud y a los funcionarios municipales que han estado trabajando ya sea en Dideco en Dimaao y en distintos departamentos, que han estado trabajando y que también se han expuesto a cualquier avance que puede producir esta pandemia que ha sido bastante perjudicial para la gente de Buin y yo creo que toda la gente, los profesores que han estado trabajando a través de los sistemas, la gente que realmente ha hecho algo por la comuna de Buin y que se ha sacrificado y ha hecho un esfuerzo, los electricistas, la gente que muchas veces tiene que salir a la calle a poder atender a alguna persona, al cuerpo de bomberos también alcalde que han puesto ellos todo su esfuerzo y su trabajo y que lo han hecho totalmente de forma desinteresada, yo creo que ellos merecen un reconocimiento de forma general, muchos de los colegas también lo han hecho en otras oportunidades, pero sería importante que a través de su personas como alcalde de Buin y primera autoridad le mande unas felicitaciones y apoyo a todas estas instituciones que he

nombrado, en nombre del municipio y en nombre de todos los concejales, si así lo estiman los colegas, para que ellos se sientan respaldados por todo lo que están realizando y me gustaría alcalde para terminar, dentro de todas sus cuentas que da por toda la gente que ha sufrido alguna enfermedad o alguna pandemia o ha tenido situación ya sea de recogimiento en sus casas en sus hogares me gustaría que los diera también a través del departamento de salud una información sin dar nombres, estoy pidiendo que ojala me gustaría saber más o menos cuanta gente más o menos de 50 años hacia arriba, especialmente gente adulta mayor a fallecido en Buin y cuanta gente menores de 50 o 60 años hacia abajo, porque esta pandemia no solo ha perjudicado a gente adulta mayor sino que también a los jóvenes y sería importante saber más o menos cuantos jóvenes han sido objeto de esta pandemia fallecidos y cuanta gente del adulto mayor, para que así nuestra gente y juventud tenga y sepa que el cuidado y responsabilidad que debemos tener cada uno de nosotros con nuestros familiares y vecinos, que es muy importante saber, no estoy pidiendo los nombres si no que nada más la cifra de los jóvenes y los adulto mayor, yo creo que eso también podría servir como lo han hecho otros alcaldes en otras comunas, puede servir también para que se tome conciencia y especialmente para la gente que no quiere entender, de usar las mascarillas y del cuidado necesario con su entorno familiar y especialmente con la

Concejal Ávila: Gracias alcalde, solamente saludar a todos los vecinos a todo el personal municipal, de salud de educación, como dijeron los colegas a todo el personal de servicios publico cierto, a las distintas instituciones que hoy día hacen posible que el país avance en la medida de los posible y al sistema privado que también permite que la gente tenga abastecimiento a todas las cadenas que puedan mantener la locomoción y todo el sistema que hoy día para bien o para mal tienen que dejar muchas veces sus familias, se ve hoy día mismo el personal que hace posible esta reunión, los que están asistiendo y para poder mantener los distintos lugares de abastecimiento de petróleo de gasolina, comunicaciones, bomberos y todos, así que un abrazo fraterno, pero en ese abrazo fraterno alcalde, yo quisiera insistir en el autocuidado y en el no relajarnos con estas medidas que ha manifestado el gobierno del paso a paso, ya han circulado en las redes sociales y en los distintos medios, cierto,

la gente le ha puesto fecha a esto y esto no tiene una fecha indicada, esto se va ha ir dando en la medida que nosotros los ciudadanos tengamos la capacidad de mantener el autocuidado, de mantener el distanciamiento físico y de tomar todas las medidas posibles y que estén a nuestro alcance cierto, para mantener el no contagio, y eso en la medida que logremos concretar eso, vamos a poder ir aprendiendo a vivir de otra manera, porque no existe una nueva normalidad no existe este nuevo paso a paso, que se nos ha querido indicar y no es una cuestión ideológica ni política lo que estoy diciendo, pero como todas las últimas medidas que se han dado a nivel gubernamental lamentablemente no ha dado el ancho para quienes nosotros como ciudadanos hemos depositado la confianza independientemente por quien hallamos votado cierto, es la noción del estado la que tiene que hacerse responsable y tiene el deber de cuidar y acceder a los distintos beneficios que deberíamos, en ese sentido pedirles he implorarles así como lo he dicho en muchas ocasiones todo este honorable concejo municipal, usted también alcalde y todos los directores de los distintos servicios además de educación y salud, que nuestros vecinos a nivel comunal, no se relajen, que no tengan esa sensación de que estamos en la fase 4, en la etapa 1 o en la etapa 2, que sigamos cuidándonos, que esto no va a acabar hasta que no tengamos una vacuna y ya podamos tener una medida sanitaria o un elemento de salud que nos permita o ser inmunes o poder cuidarnos de una manera segura, pedirles con harto cariño, yo se que hay mucha necesidad, todos sabemos que hay mucha gente que esta sufriendo, no solo en lo económico sino que también en los psicológico, en los dolores del alma, en lo emocional, todas las cosas que nos ha tocado vivir en lo cercano y en lo lejano, pero pedirles con mucho cariño que no descuidemos todas las medidas posibles que puedan tomar para seguir cuidándose independientemente que a nivel país o a nivel mundial se vallan relajando los confinamientos porque lamentablemente no hemos sido capaces de mirar con buenos ojos lo que ha pasado en otros lugares del mundo, donde hoy día tienen segundas oleadas, donde hoy día en algunos lugares el desconfinamiento a llevado a un aumento de contagios con un aumento de muertes y yo creo sin ser experto que hoy día las medidas que está tomando el ministerio diciendo que cuando ya baje al 90% la ocupación se van a poder tomar otras medidas,

yo esperarí, independientemente de todas las medidas o de todas las cifras que el gobierno da en sus distintos ministerios, que nosotros las personas seamos conscientes y seamos como usted lo ha dicho alcalde y los concejales y tengamos la capacidad día a día de cuidarnos no solo a nosotros si no que cuidar al otro, porque no solo cuidamos la salud, si no que cuidamos la vida y tenemos la necesidad de ojala poder en algún minuto volver abrazarnos, volver a encontrarnos de manera fraterna y volver a solidarizar en lo más posible, así que pedirle alcalde insistentemente que la gente no se relaje, yo sé que se puede olvidar lo conversado el paso a paso, pero insistirle a las personas que no tenemos que relajarnos, gracias alcalde.

Alcalde: Gracias Concejal Ávila, si, efectivamente estamos en el paso 1 y si tu avanzas al 2, y la gente se desordena, vamos a volver al paso 1, por lo tanto esto es unidad de todos, si todos somos responsables cívicamente si todos tenemos un buen comportamiento vamos a ir avanzando al paso 2, si nos desordenamos vamos a volver a la cuarentena y los que la están pasando mal, la van a seguir pasando mal, por eso esto depende de la unidad de todos, de la responsabilidad de todos, todos somos responsables de estos pasos que vamos a ir dando, no hay fechas, no la sabemos nosotros, yo me entero al igual que todos nosotros nos enteramos por la tele, cuando nos dicen quienes entran a la cuarentena, hoy día no hay fecha de cuarentena de renovación, la cuarentena continua, no hay fecha de término, por lo tanto la gente me pregunta estamos en cuarentena, si estamos en cuarentena y no sabemos hasta cuando, hasta que nosotros tengamos un comportamiento ciudadano bueno y podamos bajar esto que queremos bajar esta curva, vamos a empezar a pasar a fases a pasos al paso 2, pero hoy día yo creo que vamos a estar para largo, este año ya no va haber clases lo digo así porque los alcaldes ya estamos convencidos de eso, para que vean que estamos mirando a largo plazo, y se habla de marzo de ver cómo, si es que se vuelve, entonces no hay vuelta a clases por lo menos en este año 2020 en Buin, para que los padres estén tranquilos por eso vamos con los equipos ahí, con María Eugenia y con Cristian, el tema de ver estos computadores, para que a los chiquillos podamos entregarles están herramientas tecnológicas que son necesarias.

Y decirles que bueno, estamos en unos tiempos súper difíciles para todos, así que eso y antes de cerrar el concejo comentarles que mañana tenemos entrega de cajas en los sectores de El Diamante, Los Jardines I y II y El Olivar, ya, esos son los sectores para mañana para que la gente esté en su casa principalmente y si es que llueve obviamente se va a suspender, pero nos jugó chueco la lluvia, este fin de semana no quisimos salir a entregar cajas pensando que iba a llover por eso hoy día tomamos la determinación de decir que vamos a entregar cajas en estos sectores si el clima lo permite, para que las familias estén en sus casa y estén atentos a la entrega de esta cantidad de cajas que son que sabemos que se necesitan, así que eso.

Bueno Señores Concejales, les agradezco a los concejales, a los directores, la sesión del concejo de hoy día de verdad, muchas gracias a todos, cuídense mucho, harta salud para todos y que tengan un buen día, muchas gracias.

Siendo las 16.59 horas, se levanta la sesión.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
Abogado
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE

GMG/jfl/lpg